Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso

DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

LIBRO DE ACTAS DE INICIO DE OBRAS

Nº 0211

ACTA DE INICIO NO. 03-2026

PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEN, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO. ----------

En el Municipio de Guastatoya, Departamento El Progreso, siendo las ocho horas en punto del día lunes veintinueve de junio de dos mil veintiséis, reunidos en el área donde se va a ejecutar el Proyecto, **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEN, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO.** Los señores: José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal; Ing. José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía, Supervisor de Obras Municipales; Marta Yexeny Contreras Franco, Representante Legal de la Empresa Constructora; Ing. Jimy Macz Noriega, Supervisor Residente del Proyecto; Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana, Director de la Dirección Municipal de Planificación; con el objeto de dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Se facciona la presente acta para dejar constancia de Inicio del Proyecto: **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEN, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO.** El cual será ejecutado con fondos municipales para la inversión del ejercicio fiscal 2,026; por un Valor de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO QUETZALES CON 50/100 (Q. 799,838.50),** con un plazo de tres meses calendario el cual, por adjudicación en los procesos y requisitos de GUATECOMPRAS, lo ejecutará la empresa **MULTISERVICIOS CONTRERAS,** Habiendo sido publicado en el Sistema de Guatecompras la adjudicación bajo el **NOG-29956579**, Según Contrato Administrativo No. 03-2026 de fecha veintinueve de abril del dos mil veintiséis. **SEGUNDO:** Los señores anteriormente mencionados declaran iniciados los trabajos, los cuales se realizarán con base a planos y especificaciones elaboradas para el presente proyecto y de acuerdo al contrato respectivo. **TERCERO:** El Señor Alcalde Municipal recomienda al representante de la empresa constructora, al supervisor residente de la empresa y supervisor de obras municipales que los trabajos sean ejecutados en base al diseño y especificaciones propias de este proyecto y presentar los avances del mismo para el pago respectivo con la documentación de soporte. **CUARTO:** No habiendo más que agregar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio. Leída se acepta, ratifica y firma por los que en ella intervenimos Damos fe. ----------

ALCALDE

José Elías Herrera Guerra
Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana
Director
Dirección Municipal de Planificación

DIRECTOR PLANIFICACIÓN

MULTISERVICIOS CONTRERAS
7ª Calle Lotificación Minerva, Guastatoya, El Progreso
Prop. MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO
NIT: 88105806

Marta Yexeny Contreras Franco
Representante de la empresa

Ing. Jimy Macz Noriega
Supervisor Residente

José F. Alexander Aguilar Mejía
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,366

Ing. José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía
Supervisor de Obras Municipales

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
Capital de la amistad

CUENTA UNICA DEL TESORO
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA C.U.T.
CUENTA No. **3-005-09207-3**
GUATEMALA, C.A.

CHEQUE No. 90493

Q.

LUGAR Y FECHA:

PAGO: A LA ORDEN DE:

SUMA DE: QUETZALES.

No. GT86 BRRL 0101 0000 0030 0509 2073

FIRMA FIRMA

FORMULARIOS STANDARD, S.A. PBX: 2423-5500

90493

DESCRIPCION DEL PAGO

POR CONCEPTO: PAGO DEL 20% DE ANTICIPO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DE LA CAN HACIA CALLE JERUSALEN, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO

CUENTA No.	CONCEPTO	DEBE	HABER
	NUMERO DE CHEQUE: 90493 CON NUMERO DE EXPEDIENTE: 313 TRANSACCION No: 67179907 NIT BENEFICIARIO: 88105806 DELMI.ORELLANA1382026 13 de AGOSTO del 2026		

MULTISERVICIOS CONTRERAS
Lotificación Minerva, Guastatoya, El Progreso
Prop. MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO
NIT. 88105806

MULTISERVICIOS CONTRERAS
Lotificación Minerva, Guastatoya, El Progreso
Prop. MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO
NIT. 88105806

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	RECIBI CONFORME	DIA	MES	AÑO
			MARIA Contreras			

5028205 T0340 4037407 87

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

5980-0535 MU¡ ¡PALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

REPORTE DE PAGO DE PROYECTOS POR CONTRATO 2026

EXPEDIENTE No. **313** NOG: **29956579** CONTRATO No. **03-2026**

PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEN, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO.

APORTES	% DE AVANCE	ESTIMACION	AMORTIZACION	LIQUIDO A RECIBIR
Aporte MUNICIPALIDAD	**20.00%**			
Q. 799,838.50				**Q. 159,967.70**
21-0101-0001-0-0-2				
TOTALES				**Q. 159,967.70**

Se cuenta con contrato administrativo de obras, fianza de cumplimiento de contrato, fianza de anticipo, solicitud de pago de anticipo, cronograma de inversión del anticipo, aprobación de contrato, aprobación de pago de anticipo y autorización de bitácora electrónica.

Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana
Director Municipal de Planificación

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

MULTISERVICIOS CONTRERAS

Prop. MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO
NIT. 88105806

Especializado en construcciónes de todo tipo, Venta de materiales de Construcción, Servicio de Maquinaria

Guastatoya, 20 de Abril de 2026

SEÑORES
ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL
GUASTATOYA
EL PROGRESO
PRESENTE

Por medio de la Presente, me dirijo a ustedes para solicitar el pago del **20.00%** de **ANTICIPO**, del proyecto denominado: **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEN, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, para iniciar los trabajos correspondientes

Sin otro particular, de usted me suscribo

ATENTAMENTE:

MULTISERVICIOS CONTRERAS
Lotificación Minerva, Guastatoya, El Progreso
Prop. MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO
NIT. 88105806

Marta Contreras

MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO
PROPIETARIO
MULTISERVICIOS CONTRERAS

Lotificación Minerva, Guastatoya, El Progreso

Prop. MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO
NIT. 88105806

Especializado en construcciónes de todo tipo, Venta de materiales de Construcción, Servicio de Maquinaria

CRONOGRAMA DE INVERSION DEL 20% DE ANTICIPO

MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEN, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO

NO	DESCRIPCION	1				2				3				4				5				6				TOTAL
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRÀFICO																									
2	DEMOLICION DE ADOQUINADO EXISTENTE																									Q4,089.80
3	CORTE DE CAJUELA																									Q44,038.00
4	NIVELACION Y CONFORMACION DE RASANTE																									Q33,286.50
																										Q78,553.40
																										Q159,967.70

CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE QUETZALES CON SETENTA CENTAVOS

GUATEMALA 20 DE ABRIL DE 2026

MULTISERVICIOS CONTRERAS
Lotificación Minerva, Guastatoya, El Progreso
Prop. MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO
NIT. 88105806

MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO
PROPIETARIO
MULTISERVICIOS CONTRERAS

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

5980-0535 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

CERTIFICA

Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe EL ACUERDO MUNICIPAL No. 035-2026 de fecha treinta de julio de dos mil veintiséis del libro número 3,211 de la Alcaldía Municipal, Libro de Acuerdos, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL 035-2026

Guastatoya, 30 de Julio de 2,026

DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL

La Autoridad Administrativa Superior

Se tiene a la vista la solicitud presentada por el Director Municipal de Planificación Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana, en la cual manifiesta que el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEN, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO"** según contrato administrativo de obras número 03-2026 de fecha veintinueve de abril del dos mil veintiséis por un monto de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO QUETZALES CON CINCUENTA CENTAVOS (Q. 799,838.50); y que para iniciar la ejecución del proyecto en referencia es necesario aprobar el pago del 20% de anticipo por el monto de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE QUETZALES CON SETENTA CENTAVOS (Q. 159,967.70) y así poder cumplir con la cláusula cuarta inciso b) numeral uno del contrato referido.

CONSIDERANDO:

Que con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas, establece "En construcción de obras puede otorgarse un anticipo supervisado hasta del veinte por ciento (20%) del valor del contrato. El porcentaje anterior se calculará sobre el valor original del contrato sin tomar en cuenta el valor del equipo que se adquiera mediante cartas de crédito abiertas por la entidad contratante."

POR TANTO:

Con fundamento en los antecedentes y lo considerado, este Despacho Municipal.

RESUELVE:

I. **APROBAR**, el pago del 20% del anticipo por un monto de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE QUETZALES CON SETENTA CENTAVOS (Q. 159,967.70) a la señora **MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO** propietaria de la Empresa Mercantil denominada: **MULTISERVICIOS CONTRERAS.**

II. Remitir el presente punto resolutivo a la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal para hacer las erogaciones correspondientes de conformidad con el contrato suscrito.

III. Notifíquese.

(Fs) Ilegibles José Elias Herrera Guerra, Alcalde Municipal.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

SECRETARIA

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO,

CERTIFICA:

Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe la **AUTENTICIDAD** del punto **SÉPTIMO** del acta **31-2026** de fecha uno de mayo de dos mil veintiséis del libro número 3,609 de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

SÉPTIMO: El Señor Alcalde Municipal, hace del conocimiento del Concejo Municipal, que de conformidad con el Acuerdo Municipal 019-2026 de fecha veintiocho de abril de dos mil veintiséis, del libro número 3,211 de la Alcaldía Municipal, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, por medio del cual se aprueba suscribir el contrato para la ejecución del proyecto denominado **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEM BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO,** manifestando el señor Alcalde Municipal, que se suscribió el **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS NÚMERO CERO TRES GUIÓN DOS MIL VEINTISÉIS (03-2026),** del proyecto referido, dicho contrato fue celebrado por el Señor Alcalde Municipal en representación de la Municipalidad de Guastatoya, y la señora MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO Propietaria de la Empresa denominada "MULTISERVICIOS CONTRERAS"; consecuentemente manifiesta que para los efectos legales consiguientes, este contrato debe de ser aprobado por la Autoridad Superior que en este caso es el Concejo Municipal. **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, en el artículo 48 establece "El contrato a que se refiere el artículo anterior, será aprobado por la misma autoridad que determina el artículo 9 de esta Ley, según sea el caso...". **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, en el artículo 9 en los numerales 5, 5.1 y 5.2. establece: "Autoridades competentes" 5. "Para las municipalidades y sus empresas ubicadas en las cabeceras departamentales: 5.1 Al Alcalde o al Gerente, según sea el caso, cuando el monto no exceda de novecientos mil Quetzales (Q.900,000.00). 5.2 A la corporación municipal o a la autoridad máxima de la empresa, cuando el valor total exceda de novecientos mil Quetzales (Q.900,000.00)". **POR TANTO:** Con fundamento en lo considerado, y las facultades que les confiere el Código Municipal y sus reformas, del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, y por **UNANIMIDAD DE VOTOS, RESUELVE: I) APROBAR**, el **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS NÚMERO CERO TRES GUIÓN DOS MIL VEINTISÉIS (03-2026),** de fecha veintinueve de abril de dos mil veintiséis, para el proyecto denominado **MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEM BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO,** para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis por la cantidad de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO QUETZALES CON CINCUENTA CENTAVOS (Q. 799,838.50),** con cada una de sus cláusulas, dicho contrato fue celebrado por el Señor Alcalde Municipal en representación de la Municipalidad de Guastatoya, y la señora MARTA YEXENY CONTRERAS FRANCO Propietaria de la Empresa denominada **"MULTISERVICIOS CONTRERAS". II)** Realizar la publicación del presente punto en el portal electrónico del sistema de contrataciones y adquisiciones del Estado GUATECOMPRAS **III)** El presente acuerdo entra en vigencia inmediatamente. **IV)** Notifíquese.

(Fs) Ilegibles José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal. Ing. Byron Fernando Calderón Ferrera y Eduardo Ortega Loaiza, Síndicos Primero y Segundo respectivamente, Hernan Archila Morales, Erasmo Beltetón Contreras, Nery Rolando Archila Orellana, Julio Mauricio Marroquín González, Fryda Aimée Estrada Ortiz, Concejales Primero, Segundo, Tercero. Cuarto y Quinto, respectivamente y Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín. Secretaria Municipal.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

SECRETARIA

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

1. Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEM, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO

2. Institución responsable: GOBIERNOS LOCALES

3. Unidad ejecutora responsable: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

Plan de desarrollo o agenda municipal

4. Modalidad de planificación : Plan de desarrollo o agenda municipal

4.1. Modalidad especifica:

Finalidad-Función-Division:

5. Función anterior:
TRANSPORTE
Sub-función anterior :
TRANSPORTE

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
EL PROGRESO	GUASTATOYA

7. Área de influencia: Municipal

Responsable del proyecto:

Nombre: JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
Cargo: ALCALDE MUNICIPAL
Teléfono: 59800535
Email: info@muniguastatoya.gob.gt

DIAGNÓSTICO:

8. Antecedentes:

El estado actual de la calle, como la falta de pavimento y las implicaciones negativas asociadas (en este caso el adoquín existente se encuentra en mal estado). En este caso la pavimentación tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida, la movilidad, la economía local y la salud del área al proporcionar una superficie duradera para el tránsito de personas y vehículos.

9. Problemática:

10. Justificación:

En este caso lo que se pretende es mejorar la calidad de vida de los residentes al facilitar el tránsito vehicular y peatonal.

11. Descripción:

El Proyecto Consiste en el Mejoramiento Calle con Pavimento inicia a un costado del BAN hacia calle Jerusalem barrio la democracias Guastatoya El Progreso

12. Objetivos:

12.1 General:

Mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad de vida en un sector mediante la construcción de un pavimento durable y funcional que facilite la movilidad vehicular y peatonal, reduzca el trafico y ayude a la buena movilidad de los peatones.

12.2 Específicos:

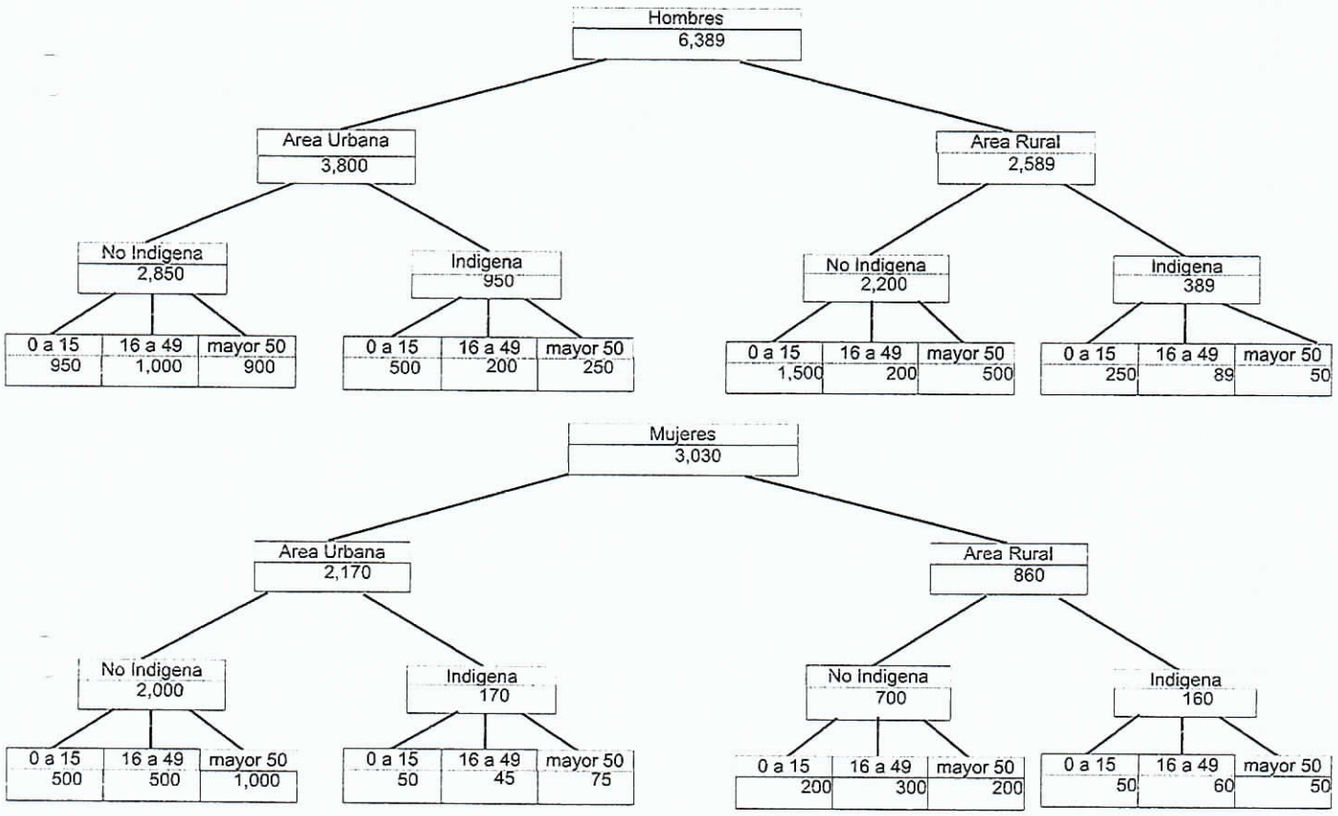
Reemplazar la infraestructura vial obsoleta para mejorar la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de los peatones y conductores. Esto se logra mediante la remoción del adoquinado en mal estado y la instalación de un nuevo pavimento durable

13. Resultados esperados:

RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL :

1. Fase actual: **EJECUCION**

2. Beneficiarios directos:



3. Costo/eficiencia:

4. TIR: %

5. VAN:

6. Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada		
No calificada		

7. Situación del terreno: Ninguno

8. Diseños (especificaciones):

9. Vida útil del proyecto: 25 años

10. Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-26

11. Institución responsable de operación: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

12. Costo anual de operación:

0366531 - MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEM, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,026

Meta GLOBAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CALLE 1,000.00 Metro cuadrado

Meta ANUAL del proyecto :

MEJORAMIENTO CALLE 1,000.00 Metro cuadrado

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: **Ejecución**

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2026 Decreto 2023:

Fecha de finalización: 31/12/2026 Decreto 2024:

Descripción de la fase a financiar: Decreto 2025:

DESCRIPCION

Situación presupuestaria: Nuevo **Estructura programática:**

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Progamado 2029	Total
TOTAL :	800,000.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
Recursos internos :	800,000.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
Gobierno central :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	800,000.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2026

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,668	66,669	66,669
Recursos internos	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,668	66,669	66,669
Gobierno central :												
Comunidad :												
Aporte municipal :	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,666	66,668	66,669	66,669
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,026	Programado 2027	Programado 2028	Programado 2029
Superficie de rodadura	m²	1,000			

2,026

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Superficie de rodadura	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		

PROGRAMACION FISICA ANUAL

5980-0535 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

Problema que se pretende resolver	Camino vehicular y peatonal en mal estado sin pavimentación
Vinculación a herramientas de planificación:	
Eje K´atun	Bienestar para la Gente
Prioridad Nacional	Ordenamiento Territorial
RED	
Pilar PGG	Desarrollo Social
Problemática o Potencialidad PDM-OT o PDD	Problemática.
Resultado PDM-OT o PDD	
Nombre del proyecto:	MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEM, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO
Institución rectora del proyecto:	CIV
Institución ejecutora del proyecto:	Municipalidad de Guastatoya
Personas y cargos responsables de:	
Conformación del expediente	Alexis Marroquín Director Municipal de Planificación
Documento del proyecto	Alexis Marroquín Director Municipal de Planificación
Diseños Finales	
Estimación de los costos de operación y mantenimiento Q. (del año 1)	Q. 2,120.00
Monto por aportes	Aporte Municipal: Q. 800,000.00
Período de ejecución	6 meses

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

5980-0535 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:	MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO INICIA A UN COSTADO DEL BAM HACIA CALLE JERUSALEM, BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO.
Localización del Proyecto:	BARRIO LA DEMOCRACIA, GUASTATOYA, EL PROGRESO.
	Habitantes: 500
Beneficiarios	
	No. Familias: 125
Comité o Grupo de Interés	Municipalidad
Aporte Municipal	Q. 800,000.00
TOTAL	**Q. 800,000.00**